

res, Don Miguel Ferrnandez Sanchez, Don Francisco Ferrnandez Arce, Don Manuel Media Romero, Don Gregorio Sanchez Ortiz, Don Gouoral Garcia Muñoz, Don Adelino Santisteban de Rojas, y Don Faustino Millan Hiraldo.

Se hizo m'erito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia once del que cursa, la que no pudo tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales; y de que en esta podia hacerse validamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Se acordó aprobar el acta de la anterior.

Leida el acta de la anterior, y encontrádola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales

Se dio cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales numeros del ciento once al ciento diez y seis, ambos inclusive.

Se acordó aprobar el extracto de acuerdos tomados en el mes anterior.

Visto el extracto de acuerdos del mes anterior, formado por la Secretaria, lo aprobo el Ayuntamiento, acordando se remita al Señor Gobernador para su insercion en el Boletin Oficial de la provincia.

Se los pagos ordenados por la Alcaldia, desde el 4 corriente

Se leyó la relacion de pagos ordenados por la Alcaldia, desde el cuatro de los corrientes, aprobándolos el Ayuntamiento como siguen:

Por alumbrado para fijar edictos, una peseta cincuenta centimos; Por alumbrado electrico en la Casa Ayuntamiento cinco diez pesetas cinco centimos; Por idem en el reloj de la Cathedral, cincuenta pesetas; Alquiler de la Casa del jardinero de Florida Blanca, quince pesetas; Ampliacion al seguro del teatro, por treinta

